



Acuerdo de linderos
previo a Batus y
Establecimientos Tu-
rísticos S.A.

cf. Lami del Pla, sp., y a Batus y Establecimientos Turísticos S.A. para
la apertura de un camping denominado "Las Naliruts" en el lugar de
en conseta fomenada, debiendo cumplir las condiciones que les sean co-
munitades y pago de los derechos municipales correspondientes.

cuentas de Admi-
nistración del Pa-
trimonio y cuenta
General del Presu-
puesto, correspondien-
te al ejercicio de 1975.

Acto seguido el Sr. Alcalde, por a disposición de los Sr. conceja-
les, para que sean examinadas para su informe las cuentas del Ad-
ministración del Patrimonio y la cuenta General del Presupuesto, corres-
pondiente al ejercicio de 1975.

La Comisión, una vez examinadas las referidas cuentas y halladas
correctas, acuerda el voto favorable.

Aprobación y
 pago facturas.

Finalmente, previo su examen se acuerda la aprobación y
pago de las facturas siguientes:

A Farmacia Roldesall (línitas), 3.429-85.—

y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las
veintidós horas, de todo lo cual es el secretario, Habilitado, certificador.

Martin Aldea Garriga
Juan Aubanel
Juan Ferrin
Pablo Hernández

Concurrentes:

- D. Martín Aldea
- D. Juan Aubanel
- D. Juan Ferrin
- D. Pablo Hernández

En la villa de Malgrat de Mar a veinte de Agosto de mil no-
vecientos setenta y seis.

En la sala consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Mar-
tín Aldea Garriga, se reunió en el salón de sesiones y en se-
sión ordinaria a las veintidós horas los Sr. Con. de Alcalde Don Juan
Aubanel Viade y Don Juan Ferrin Font, habiendo excusado su asistencia
el Sr. Con. de Alcalde Don Pablo Hernández Omsa, componentes de la Comi-
sión Municipal Permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leído el acta de la anterior
se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo cual y en
su parte que corresponda queda enterada la Comisión.

Seguidamente se da lectura de una instancia presentada por el

AMMM

Anteriormente
Grupo Sindical de
Hoteles, interesado
se realicen las gestio-
nes para que no con-
tinue un Emisario sub-
marino.

Auerdo de hacer las
gestiones pertinentes para
la construcción de un
Emisario Submarino.

Aprobación y pago
facturas.

Intervenientes:
D. Martín Aldea Garriga
D. Pablo Hernández Oms
D. Juan Fubauell Viade
D. Juan Ferrer Folit

h. Presidente del Grupo Sindical, de Hoteles, de ésta, expresando que, enterado de la próxima iniciación de las obras del Plan de saneamiento, en su 1º fase, y de que las aguas residuales serán vertidas directamente a la playa, al no estar construida la Estación Depuradora; y teniendo conocimiento de que se tuvo en cuenta el establecimiento de un Emisario submarino hasta tanto no funcionara dicha Estación; propone al Ayuntamiento que para evitar la contaminación del agua y evitar la desamboradura del oleato, se realicen las gestiones pertinentes para que se construya el Emisario antes de la próxima temporada turística.

La Comisión estudiada la exposición presentada por el h. Presidente del Grupo Sindical de Hoteles, de ésta, acuerda realizar las averiguaciones necesarias ante la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, al objeto de poder impulsar el saneamiento.

Finalmente y previo su examen se acuerda el pago de las facturas siguientes:

A Don Jaime Oriol Sph, facturas reparaciones coches
23.940 Ptas.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós horas treinta minutos, de todo lo cual yo el Secretario-Habilitado, certifico.

En la villa de Malgrat de Mar a tres de Setiembre de mil novecientos setenta y seis.

En la sala consistorial y bajo la presidencia del h. Alcalde Don Martín Aldea Garriga, se reunió en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las veintidós horas de la tarde de Alcalde D. Pablo